



## COMUNICACIÓN INTERNA

Remitente: VILLALBA MAHECHA, JANETH  
Anexos: 0

Para : Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General - Diego Fernando Suárez Manzur Jefe Oficina de Comunicaciones; Carlos Alberto Acosta - Subgerente de Desarrollo de Proyectos; - María Constanza Erazo - Subgerente Planeación y Administración de Proyectos – María Cecilia Gaitán Roza - Subgerente de Gestión Corporativa; German Andres Salgado Castillo – Subgerente de Gestión Inmobiliaria; Giovanna Vittoria Spera Velásquez – Subgerente Gestión Urbana; David Díaz Guerrero – Subgerente Jurídica; Margarita Isabel Córdoba García -Jefe Oficina de Gestión Social.

De : Janeth Villalba Mahecha  
Jefe Oficina de Control Interno

Asunto : **Informe Semestral Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno – Primer Semestre Vigencia 2022.**

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria y específicamente al rol de evaluación y seguimiento, de la Oficina de Control Interno, se da a conocer que el informe mencionado en el asunto se desarrolla en cumplimiento del Artículo 156 del Decreto Ley 2106 de 2019, así como de lo señalado en la Circular Externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual estipula que el reporte debe publicarse en la página web de la Entidad a más tardar el 30 de julio de la vigencia, acción a la cual se dio cumplimiento.

El Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno correspondiente al primer semestre de la vigencia 2022, se encuentra publicado en la Página Web de la Empresa en el link de Transparencia – Planeación, presupuesto e informes – 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno – Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno Primer Semestre 2022.

En continuación, se relacionan las fortalezas y debilidades de la Empresa en los componentes evaluados y consignados en dicho informe, así:

### FORTALEZAS Y DEBILIDADES

#### 1. AMBIENTE DE CONTROL

El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia la existencia y funcionamiento de los elementos mínimos para el ejercicio del control interno, obteniendo un porcentaje de calificación del 80%, aumentando su calificación en 1%, respecto al semestre anterior y se encontraba en el 79%

#### Fortalezas:

1. El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como del Comité Institucional de Gestión y



Desempeño, en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno y la operación del Sistema de Control Interno.

2. La Oficina de Control Interno de la Empresa se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles que por norma le son obligatorios, demuestra una adecuada gestión.
3. El Comité de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra establecido y funciona de acuerdo con lo definido en las normas aplicables vigentes.
4. Se cuenta con un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022, debidamente aprobado en Comité Institucional Coordinador de Control Interno del 26/01/2022, así como la modificación presentada el 29 de abril de 2022 ante el mencionado Comité.
5. Se cuenta con el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG adoptado para la vigencia 2022, que incluye estándares de reporte, periodicidad y responsables por cada una de las líneas, igualmente con el micro sitio en la ERUnet denominado "*Súmate - La ERU somos todos*" donde se muestra la línea de tiempo del Plan Estratégico y piezas comunicativas sobre la gestión institucional - "*Entérate de todo lo que sucede en nuestra Empresa con 'I Like'*".
6. La Oficina de Control Interno, apoya permanentemente la revisión de las matrices de riesgos de proyectos, en el marco de sus competencias.

#### **Debilidades:**

No obstante, lo anterior, todavía se identifican los siguientes aspectos por mejorar:

1. Se deben elaborar encuestas sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la Empresa, frente a los mecanismos de los cuales se dispone para detectar y prevenir el uso de información inadecuada, con base en los resultados de las encuestas; es importante fortalecer aquellos aspectos en los cuales se identifican debilidades.
2. Es recomendable que la Empresa mantenga actualizado el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información adoptado en noviembre de 2019 (incluyendo todos sus instrumentos de soporte) y profundizar en su difusión y aplicación. Los temas relativos al acceso y uso de información privilegiada son especialmente sensibles y, por ello, se recomienda realizar el seguimiento desde la primera y segunda línea de defensa frente a estos temas.
3. Presentar trimestralmente ante el CIGD, el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dio en cada caso.
4. Se debe evaluar la viabilidad de establecer un mecanismo interno o línea de denuncia sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad que facilite a las personas denunciar este tipo de irregularidades y a la Administración tomar las medidas correctivas inmediatas. Es importante tener en cuenta que la denuncia se puede efectuar por diferentes canales, presentando demoras en su conocimiento por parte de la Administración.
5. Es importante mejorar los mecanismos de transferencia del conocimiento, cuando las personas se retiren de la Empresa. con el propósito de conservar la memoria institucional de la Empresa y esté disponible para ser utilizado por los servidores que sigan desempeñando las funciones a cargo.
6. El Esquema de Líneas de Defensa de la Empresa debe revisarse y fortalecerse, particularmente en lo relacionado con incluir los canales de reporte entre líneas de defensa, así como en la evaluación de su efectividad.
7. Es recomendable que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2022, con el objeto de que los aprendizajes generados por el proceso en 2022, sirvan como insumo para su mejora.

## 1.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El resultado del componente Evaluación de Riesgos, obtuvo un porcentaje del 88%, y presenta aumento en su calificación en un 17%, con respecto al semestre anterior, en el cual presentó una calificación deficiente con un porcentaje del 71%. Por lo anterior se evidencia el trabajo realizado frente a éste tema y así mismo que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes y se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa, como se describe a continuación:

### Fortalezas:

1. En el marco del Decreto Nacional No. 612 de 2018, la Empresa formuló al inicio del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" el plan estratégico vigencia 2020 - 2024. Para el caso de la vigencia 2021, se formularon los planes institucionales que fueron publicados en el sitio web [www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co), botón "Planeación, presupuesto e informes" menú "4.3 Plan de Acción". (Se encuentra publicado el PINAR)
2. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación de resultados y con campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo.
3. La Empresa cuenta con el plan estratégico *SUMATE*, el cual está compuesto de cinco pilares, objetivos y estrategias que permitirán el desarrollo del nuevo horizonte de la Empresa y se encuentra en ejecución. Este Plan inició su implementación a finales de 2021 y está compuesto por 5 pilares y 15 objetivos soportados en más de 45 estrategias que permiten su desarrollo, ejecución y cumplimiento del propósito de la Empresa.
4. Los 19 procesos existentes en el mapa de procesos cuentan con las caracterizaciones actualizadas durante la vigencia 2022.
5. La Empresa mantiene la Política de Administración de Riesgos aprobada en Octubre de 2021, la cual cumple con los lineamientos establecidos en la "*Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*" versión 5 de 2020". En cumplimiento de la misma, la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos solicitó la revisión y actualización del Mapa de Riesgos Institucional el cual se encuentra publicado en la Página Web y en la Erunet de la Empresa, Adicionalmente la Oficina de Control Interno realiza seguimientos cuatrimestrales a los mapas de Riesgos Institucionales.
6. La Empresa cuenta con los mapas de riesgo por procesos donde se incorporan los análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento, los cuales se adecuaron a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. Es de notar que en el Mapa Riesgos Institucional se incluyen los Riesgos de Corrupción de la Empresa.
7. El mapa de Riesgos incluye *Acciones de Contingencia* a ejecutar ante la posible materialización de los riesgos.
8. La Empresa Cuenta con un *Mapa de Oportunidades* para la vigencia 2022.

9. En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la gestión de los riesgos para conocimiento de la Alta Dirección.
10. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos. Adicionalmente, desde la Gerencia General se han generado actos administrativos en los cuales se delegan responsabilidades en la Subgerencias y se cuenta con los manuales de funciones que demuestran la segregación funcional, lo cual contribuye a mitigar posibles eventos de fraude, soborno y corrupción.
11. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoría se registran las fallas, debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia para que se establezcan las acciones correctivas que correspondan.
12. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales.

**Debilidades:**

1. No se evidencia avance en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.
2. Los procesos presentan debilidades en la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos.
3. El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado, no obstante, no se encuentra consolidado como un mecanismo útil para la toma de decisiones.
4. No se evidencia que los proyectos de inversión cuenten con su respectivo análisis del perfil de riesgo para que se facilite su gestión y monitoreo y se prevenga la subvaloración de las causas generadoras.
5. No se evidencia avance en la transición a un Esquema de Aseguramiento por parte de la Empresa.
6. No se evidencia el seguimiento y control de la supervisión contractual a los riesgos de los servicios y bienes tercerizados para prevenir eventos indeseables en los proyectos de inversión.

**1.3. ACTIVIDADES DE CONTROL**

El resultado de evaluación del componente Actividades de Control, presenta una calificación del 75% evidenciando que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes. Se obtuvo una mejora en su porcentaje de calificación del 4% en comparación con la del segundo semestre de 2021, la cual fue de 71%, presentando las siguientes fortalezas y debilidades como se describe a continuación:

**Fortalezas:**

1. Se evidencia la labor monitoreo frecuente, y con elaboración del informe suscrito por el responsable del proceso.
2. Se ha fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma.
3. Se ha fortalecimiento a las intervenciones conjuntas entre la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, brindando capacitación y asesoría en la estructuración de los mapas de riesgo.

4. Se evidencia el fortalecimiento por medio de actualización y asignación de funciones a los trabajadores de la Empresa, de acuerdo con el manual, procedimientos y obligaciones contractuales.
5. Los procesos se realiza con la actualización de las caracterizaciones y se alinea con la estructura documental.

**Debilidades:**

1. Carencia de revisión de los manuales de acuerdo a la nueva administración y plataforma estratégicas de la Empresa
2. Se hace necesario fortalecer las políticas para los diferentes sistemas.
3. No se tienen en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión.
4. Es necesario que se generar reporte de los hallazgos encontrados en la evaluación de los controles propuestos por los proveedores a los servicios de telecomunicaciones.
5. La primera línea de defensa debe incorporar dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo.
6. Carencia de socialización a todos los niveles de la Empresa los informes de monitoreo elaborados por la Segunda Línea de Defensa.
7. No se ha efectuado fortalecer el papel activo de la segunda línea de defensa en aras de monitorear y reportar la existencia y efectividad en las acciones de control en el mapa de riesgos por procesos.

**1.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

El resultado de evaluación del componente Información y Comunicación, presenta una calificación del 79% evidenciando que obtuvo una mejora en su porcentaje de calificación del 4% en comparación con el obtenido en el segundo semestre de 2021, el cual fue del 75%, presentando las siguientes fortalezas y debilidades como se describe a continuación:

**Fortalezas:**

1. La Empresa cuenta con el inventario de información necesaria para el desarrollo propio de sus actividades y la consecución de sus objetivos.
2. Se han fortalecido los esquemas de aseguramiento de información al interior de la Empresa orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma.
3. La Estrategia Integral de Comunicaciones garantiza que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva, de forma interna y externa.

**Debilidades:**

1. La información se encuentra distribuida en las distintas áreas que la administran, no se reporta en una estructura integral de información y requiere implementación de estándares en los datos que se manejan.

**1.5. MONITOREO**

El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación adecuado. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de

evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG, que realiza anualmente la Alta Dirección.

Igualmente, tiene como referencia, las actividades realizadas por su esquema de Líneas de Defensa que define la responsabilidad y autoridad frente al control, y aplicación del componente, que para este caso disminuyó su calificación en -3% en comparación al segundo semestre 2021, pues se redujo de 89% a 86% en el primer semestre de 2022. La causa de su disminución de este componente, corresponde a que las revisiones del SIG por la Alta Dirección, no se efectúan en el primer semestre de 2022, están programadas para el segundo semestre de 2022.

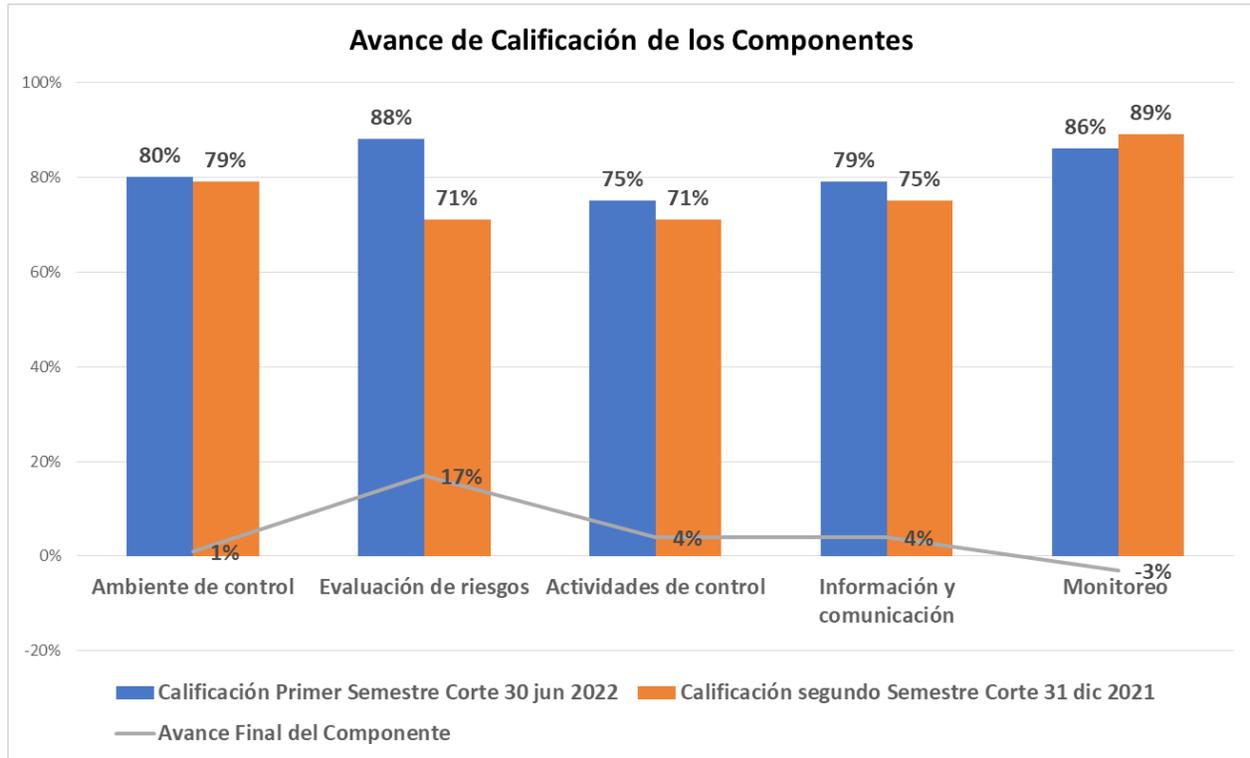
#### **Fortalezas:**

1. La implementación adecuada del PAA Vigencia 2022.
2. El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes).
3. Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente.
4. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA 2022, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias relacionados, a las cuales hacen referencia dichos informes.
5. La Oficina de Control Interno cuenta dentro de su matriz de indicadores de gestión, un indicador relacionado con Acciones Correctivas Formuladas por los Procesos en el Plan de Mejoramiento como Producto de los Resultados de los Trabajos de Auditoria Comunicados por la Oficina Control Interno.

#### **Debilidades:**

1. Realización anual de la revisión por la Dirección del SIG.
2. Se requiere fortalecer la coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa.

A continuación, se muestra la gráfica comparativa de la calificación de cada uno de los cinco (5) componentes de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, así:



## 2. RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona cuadro con los aspectos evaluados y la recomendación por parte de la Oficina de Control Interno:

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Ambiente de Control	Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha	Es recomendable que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2022, con el objeto de que los aprendizajes generados por el proceso sirvan como insumo para la mejora en la presente vigencia.
Ambiente de Control	Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	El Comité Institucional de Gestión y Desempeño: es el responsable de velar por el seguimiento a la aplicación de la Política de Conflicto de Interés, por lo tanto debe realizar seguimientos a la implementación y avance en la apropiación de la política de Integridad, Conflicto de interés y Antisoborno.  Capacitar a los colaboradores de la ERU en temas relacionados con el manejo conflicto de interés, así como fortalecer su conocimiento y apropiación de la Política de Integridad, Conflicto de interés y Antisoborno.

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
			Presentar trimestralmente ante el CIGD, el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dio en cada caso.
Ambiente de Control	Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Elaborar encuestas sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la ERU, frente a los mecanismos que tienen se tienen para detectar y prevenir el uso de información inadecuada., con base en los resultados de las encuestas, fortalecer aquellos aspectos donde se detecten debilidades.  Realizar retroalimentación ante en CIGD, sobre los seguimientos y análisis realizados frente a las políticas de privacidad de la información.
Ambiente de Control	Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.
Ambiente de Control	La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Socializar la nueva Guía para trámite de denuncias por actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses, a través de todos los canales de comunicación con los que cuenta la ERU, para que sea de conocimiento y aplicación de todos los colaboradores.
Ambiente de Control	Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establezca si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.  Se debe continuar con la actualización de los mapas de riesgos de los procesos y proyectos, dé acuerdo a los cambios en el entorno interno o externo que puedan afectar el correcto funcionamiento de la ERU, además de tener en cuenta las observaciones de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.
Ambiente de Control	Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.
Ambiente de Control	Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es importante que una vez se concluya el trabajo de levantamiento de cargas de trabajo de la Empresa, se avance en la definición de los ajustes estructurales que se requieran y que la planeación de la gestión del Talento Humano se ajuste a esas nuevas condiciones.

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
			Se recomienda presentar trimestralmente ante el CIGD, el avance de ejecución del PETH, para la toma de decisiones, en caso de encontrar desviaciones en la ejecución del Plan.
<i>Ambiente de Control</i>	<i>Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es importante que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2021, con el objeto de que los aprendizajes generados por el proceso en 2021 sirvan como insumo para la mejora en la vigencia 2022.  A pesar de que se realizó una jornada de reinducción durante el primer semestre de la vigencia 2022, es necesario fortalecer este proceso y realizar acompañamiento permanente a todo el personal que ingresa a la empresa.
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.  Continuar con la revisión por parte de los procesos de la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos, permitiendo de esta manera la mitigación y gestión más efectiva de los mismos. Es imperativo que la Entidad consolide una visión institucional de riesgos que logre mitigar los eventos que pueden afectar el logro de los objetivos a partir del liderazgo de la alta dirección.
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.  Continuar con la revisión por parte de los procesos de la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos, permitiendo de esta manera la mitigación y gestión más efectiva de los mismos. Es imperativo que la Entidad consolide una visión institucional de riesgos que logre mitigar los eventos que pueden afectar el logro de los objetivos a partir del liderazgo de la alta dirección.
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado; sin embargo, debe consolidarse como un mecanismo que permita fortalecer la toma de decisiones con enfoque basado en riesgos. En el documento denominado "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022 ENTIDAD: EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ" de la Dirección

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
			<p>Distrital de Desarrollo Institucional se realizaron las siguientes recomendaciones en referencia al Mapa de Riesgos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es necesario revisar la calificación de impacto menor y leve para varios de los riesgos de corrupción relacionados en la matriz.</li> <li>2. Es pertinente revisar si existen riesgos de corrupción asociados a la Gestión Administrativa, Comunicaciones, Talento Humano, TIC, Servicio al Ciudadano y Disciplinarios.</li> <li>3. Relacionaron algunos riesgos con oportunidades de mejora en su redacción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de favorecimiento a terceros en los procesos de comercialización. (Se puede mejorar en la identificación del uso de poder y la desviación de la gestión pública).</li> <li>• Uso indebido de información privilegiada para favorecimiento de un interés particular. (Es viable mejorarla redacción en la identificación del uso de poder y la desviación de la gestión pública).</li> <li>• Posibilidad de manipulación indebida de procesos judiciales para favorecer un interés particular. (Es posible mejorar la redacción identificando el uso del poder)</li> </ul> </li> <li>4. Es necesario revisar el tratamiento para el riesgo "Posibilidad de favorecimiento a terceros en los procesos de comercialización."</li> <li>5. Controles con Oportunidad de Mejora: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Varios de los controles no especifican el verbo que indica la acción que deben realizar como parte del control (verifica, valida, etc.).</li> <li>• Revisar la redacción del control "El abogado una vez se genera cualquier actuación judicial debe actualizar el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, adjuntando la respectiva actuación. En caso de encontrar desviaciones se informará a los entes de control internos y externos".</li> <li>• Es necesario revisar que los riesgos tipificados como preventivos, estén correctamente enfocados hacia las causas del riesgo o a las entradas del proceso.</li> </ul> </li> </ol>

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Evaluación de riesgos	La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es importante que los procesos incluyan en los Mapas de Riesgos de los procesos riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa, además de todos aquellos riesgos potenciales que se han identificado en las auditorías realizadas y que a la fecha no se han integrado.
Evaluación de riesgos	Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Se sugiere que cada proyecto de inversión cuente con su respectivo análisis del perfil de riesgo para que se facilite su gestión y monitoreo y se prevenga la subvaloración de las causas generadoras.
Actividades de control	Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Se recomienda tener en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión.
Actividades de control	Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Se hace necesario generar acciones encaminadas a fortalecer o mejorar la segregación de funciones con el fin de minimizar los riesgos identificados en el proceso.
Actividades de control	El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Revisión periódica de las condiciones propuesta por los distintos proveedores tecnológicos
Actividades de control	Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Revisión periódica de las condiciones propuesta por los distintos proveedores tecnológicos
Actividades de control	Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es pertinente que la primera línea de defensa incorpore dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo.

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Actividades de control	Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Socializar a todos los niveles de la Empresa los informes de monitoreo elaborados por la Segunda Línea de Defensa.
Inflo y Comunicación	La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Iniciar la fase de adquisición del sistema de información misional, partiendo de la base del modelo de datos conceptualizado
Inflo y Comunicación	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Evaluar e implementar los mecanismos de interoperabilidad requeridos para garantizar el adecuado flujo de información entre los distintos sistemas
Inflo y Comunicación	La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Asegurar que los niveles de autorización y responsabilidad definidos operen conforme al marco regulado en los distintos sistemas de información dispuestos
Inflo y Comunicación	La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Evaluar de forma periódica las denuncias allegadas por los canales definidos, para identificar reincidencias
Inflo y Comunicación	La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Socializar las métricas y la presentación de resultados ante el Comité de Gestión y Desempeño
Inflo y Comunicación	La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Definir un procedimiento para evaluar de forma comparativa los resultados obtenidos de las encuestas con el fin de determinar las mejoras a implementar  Ejecutar las acciones que sean necesarias por parte de los responsables de los procesos para optimizar su desempeño en el aspecto que se está evaluando
Monitoreo - Supervisión	Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer	Es importante fortalecer la articulación de la Segunda Línea de Defensa (SPAP, Líderes Operativos, Comités Institucionales, área financiera, de TIC, entre otros) para

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
	<i>continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones</i>	<i>o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	facilitar el aseguramiento de los controles y procesos de gestión del riesgo y la consolidación y análisis de información sobre temas claves para la Empresa, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.
Monitoreo - Supervisión	<i>La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es pertinente fortalecer la coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG.
Monitoreo - Supervisión	<i>Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Fortalecer las Líneas de Defensa, con el fin de implementar nuevas herramientas que permitan la evaluación de procesos y/o servicios tercerizados, de acuerdo a su nivel de riesgo
Monitoreo - Supervisión	<i>Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Verificar la periodicidad con que la Alta Dirección, como parte de la Línea Estratégica de la Empresa, como parte de la Línea Estratégica de Defensa, la información suministrada por sus usuarios, así como el resultado de los informes y encuestas aplicadas para medir su satisfacción.

Cordialmente,



Jefe Oficina de Control Interno

ANEXO 1.

- Archivo en Excel denominado "Informe Primer Semestre de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno 2022"

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	José Edwin Lozano Gómez Lily Johanna Moreno González	Gestor Senior 3 Contratista	Oficina de Control interno Oficina de Control interno	
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control interno	
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control interno	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				